

Discapacidad, Discurso y Educación a Distancia – La Importancia de los Discursos en la Formación Docente

Riyid Yasmira Cante Soriano, Corporación Universitaria Iberoamericana, Colombia
riyid.cante@iberoamericana.edu.co

Isabel Cristina Martinez Farfán, Corporación Universitaria Iberoamericana, Colombia
isabel.martinez@iberoamericana.edu.co

Resumen

Esta ponencia presenta la investigación de *El discurso pedagógico sobre discapacidad de los docentes de las licenciaturas de la Corporación Universitaria Iberoamérica, Colombia*. La investigación se realizó desde una metodología de tipo cualitativo usando la técnica de análisis pragmático del discurso desde un enfoque sociocognitivo, se hizo una revisión de 224 tele-clases de 10 docentes grabadas durante el segundo semestre del 2016 y un análisis de 30 tele clases. Dentro de los resultados de la investigación se logró propiciar una reflexión sobre la construcción social del concepto de discapacidad en la comunidad educativa y el papel del docente como educador social y sus funciones dentro de los escenarios educativos. Dentro de la visión de una educación para todos, la situación de discapacidad concierne a cada uno, siendo el término de discapacidad un constructo social que evoluciona y que determina la acción pedagógica en todos los espacios educativos.

Palabras claves: discapacidad, análisis del discurso, formación docente

Abstract

This paper presents the investigation called *The pedagogical discourse about disability with the teachers of the Education faculty at the Corporación Universitaria Iberoamericana, Colombia*. This project was done under a qualitative methodology, using the discourse analysis technique from a socio-cognitive scope, scanning through 224 TV classes from 10 teachers that were recorded during the second semester of 2016 and a final analysis of 30 classes. From the results of this investigation it was possible to start a reflection over the social construct of the concept of disability in the educational community and the role the teacher has as a social educator and its functions within the educational scenarios. Within a vision of an education for all, the situation of disability is of concern to each of us, being disability a social construct that evolves and determines the pedagogical action in all the educational spaces.

Keywords: disability, speech analysis, inclusive education.

Introducción

El proyecto surgió a partir de los cuestionamientos que las docentes investigadoras hacen

de su propio quehacer en el aula y el impacto que tienen los discursos en la conformación de los saberes de sus estudiantes, también de la preocupación por propiciar una reflexión en torno a la importancia de la construcción de un discurso individual y colectivo, sobre lo que digo, cómo lo digo y para qué lo digo desde la función de formadores de formadores. ¿Por qué analizar el discurso del docente en la educación? ¿Se puede disminuir la posibilidad de que los actos comunicativos perpetúen esquemas de desigualdad y exclusión? ¿Cuál es el aporte que se hace desde las cátedras a la configuración de lo social y al momento histórico de nuestros países latinoamericanos? ¿Tiene impacto lo que dice el docente en el aula de clase? estos interrogantes dieron origen a la investigación.

Así mismo, es importante reflexionar sobre el papel del docente como mediador cognitivo en la comunidad del conocimiento en ambientes virtuales y dentro de ese rol la función que cumple el discurso en la estructuración de la educación inclusiva y la atención a la diversidad. De igual forma, sobre las posibilidades existentes desde el discurso para cambiar imaginarios que se inscriben en este momento desde la discapacidad y que se puedan trasladar hacia la diversidad. Partiendo de un paradigma cognitivo en el ámbito educativo con respecto al rol docente reaparece el término “mediación”. El término “mediación” no es un término nuevo sino un término que requiere de resignificación en la educación. El docente como mediador cognitivo construye sus discursos en torno a la realidad. Desde diversas perspectivas sobre el concepto de mediación en la comunidad del conocimiento se hace necesario repensar este concepto y cuestionar su carácter ante el uso de herramientas web, las redes sociales y los ambientes virtuales (Ramírez & Chávez, 2012).

El saber pedagógico es un problema prioritario para abordar porque comprenderlo nos permite explicar las dinámicas educativas y los procesos pedagógicos (González & Ospina, 2013). La figura del docente universitario es importante porque impacta y aporta en la construcción de la sociedad, los contenidos del saber se trasladan a sus prácticas pedagógicas y por ende a sus discursos. Por otra parte, los avances tecnológicos reconfiguran los escenarios pedagógicos y “en este sentido, la comunidad del conocimiento será el resultado intencional de un conjunto indefinido de sujetos que, usando los recursos necesarios, analizan, condensan, discuten, acuerdan y difunden la construcción de un conocimiento específico”. (Ramírez & Chávez, 2012, pág. 4).

Ahora bien, “se considera útil leer los discursos para leer la realidad social” porque al identificar y describir estos discursos se puede clarificar la realidad de la discapacidad, en cuanto “nos permite entender lo discursivo como un modo de acción” (Santander, 2011, pág. 209). Esto implica el análisis de la lengua en su uso y conlleva el problema de resolver la comprensión de los mensajes, de las estructuras del texto y su significado en sus tres niveles básicos: el sintáctico, el semántico y el pragmático.

Y como bien afirma van Dijk “la educación, como los medios de comunicación y la política, es una vasta área discursiva, que ha de ser analizada transversalmente con el concurso de todas las disciplinas mencionadas aquí, desde la lingüística y la psicología hasta la sociología y las ciencias políticas” (van Dijk, 2015, pág. 50). Por lo tanto, el aula es un área discursiva donde se hace necesario analizar la lengua en su uso y comprender los mensajes que desde ella se proyectan.

Problema de investigación

La pregunta problema que se planteó fue ¿Cuáles son los discursos sobre discapacidad que

tienen los docentes de los programas de las Licenciaturas de Pedagogía Infantil y Educación Especial a distancia nacional de la Corporación Universitaria Iberoamericana? para lo cual se establecieron los siguientes objetivos:

Objetivo general

Analizar los discursos sobre discapacidad que poseen los docentes de los programas de las licenciaturas en Pedagogía Infantil y Educación Especial a distancia nacional en las asignaturas del componente de desempeño profesional y didáctico.

Objetivos específicos

1. Identificar los discursos que tienen los docentes en torno a discapacidad en las asignaturas del componente de desempeño profesional y didáctico de las licenciaturas durante el segundo semestre académico del año 2016.
2. Describir los discursos que tienen los docentes en torno a discapacidad en las asignaturas del componente de desempeño profesional y didáctico de las licenciaturas durante el segundo semestre académico del año 2016.

Fundamentos teóricos

Para la estructuración del marco teórico y conceptual de la investigación se tuvieron en cuenta las siguientes categorías: discurso, discapacidad, análisis del discurso.

Discurso

El discurso es un término polisémico, tiene diferentes significados dependiendo de la óptica adoptada. La postura que se adoptó para la investigación fue la teoría multidisciplinar sociocognitiva del discurso desde la perspectiva de los Estudios Críticos del Discurso (ECD) de Teun A. van Dijk, lingüista originario de los Países Bajos, quien a lo largo de las últimas décadas se ha dedicado al estudio del discurso. Es uno de los fundadores del análisis crítico del discurso y aporta al área de la lingüística cuyo objeto de estudio es el texto. Aunque durante muchos años su trabajo estuvo enfocado en lo que se denominó Análisis Crítico del Discurso en la última década ya se traslada a lo que ha llamado Enfoque Crítico del Discurso, que se centra en los problemas y en lo multidisciplinario.

Van Dijk plantea el discurso como una realidad social, dando importancia al estudio de la cognición, la comunicación y la interacción, le da un sentido al discurso como “acontecimiento comunicativo” o “evento comunicativo” y dentro de este hacen parte las interacciones conversacionales, los textos escritos, los gestos asociados, las imágenes o cualquier otra dimensión o significación semiótica o multimedia. Igualmente aclara las relaciones entre discurso y contexto (van Dijk, 2013) y desde el enfoque socio-cognitivo establece que “las estructuras del discurso y las estructuras sociales son de naturaleza distinta y sólo pueden estar relacionadas a través de representaciones mentales de los usuarios del lenguaje como individuos y como miembros sociales” (van Dijk, 2016, pág. 13). Esta explicación nos permite definir lo que se conoce como la triada discurso-sociedad-cognición

La utilización del discurso debe estudiarse, pues su empleo se aplica a una finalidad pedagógica que tiene fines de formación. Es un fenómeno que puede tener un acercamiento cualitativo. El discurso se conforma en una secuencia compleja, estructurada que traduce todo

un saber pedagógico y de formación personal.

Discapacidad

Estos cambios de paradigmas hacen que se presenten cambios en la concepción del término de discapacidad: Los términos que denominan las situaciones específicas de las personas con discapacidad se han modificado con el tiempo. Términos como “minusvalía” por ejemplo han quedado en desuso ante el cambio de las formas de concebir la diferencia en el funcionamiento a nivel general humano. Se hace necesario revisar cómo se ha abordado el término discapacidad desde varias disciplinas con el fin de reflexionar sobre el significado del “dis” que conlleva una construcción histórica (Cúpich & Paredes, 2013).

Desde las diversas miradas a partir de las cuales se construye la identidad de la persona hay una desde la exterioridad social e histórica que define al sujeto con discapacidad. (Zardel, 2016) El discurso se convierte en condición del sujeto, pero que al mismo tiempo permite vislumbrar una posibilidad de resignificación y de reestructuración.

Sobre las dificultades en el uso del término:

“Una de esas dificultades resulta del uso de la palabra discapacidad en singular o en plural, dado que sirve para nombrar -algún tipo de comportamiento o directamente a personas que se comportan de tal o cual manera - y sirve también para nombrarse. Algunas personas usan el término como un identificador de un colectivo que, en general, reclama derechos en nombre de ese nombre. Por lo tanto, la operación de conceptualizar ese término implica siempre un riesgo al definirlo en función de sus usos o en función de algunas teorías que en su gran mayoría reproducen una lógica y una mirada biologicistas.” (Dell' Anno, 2012, pág. 6).

La definición de quién se es, ya es un obstáculo en la realización personal de las personas con discapacidad al establecer parámetros para lo humano. Vivido en carne propia como profesional con doctorado siendo una persona ciega Arias-Monge (Arias-Monge, 2016) experimentó lo que significa que las denominaciones históricamente usadas se convierten en “jaulas de hierro”. “Si bien es cierto que todos estos modelos epistemológicos, metodológicos y praxiológicos han supuesto cambios en la escuela, en la vida de las personas, en los conceptos, en las formas de organización social y en las prácticas culturales, todos están lejos del giro ontológico de la concepción de los “otros” como nosotros” (p.6). La autora propone dos caminos de reconocimiento del otro: el de la singularidad y el de la alteridad. En sus propias palabras es expuesto de la siguiente manera:

“Así, pensar el reconocimiento comprende exponer el déficit, la limitación, la necesidad, pero también la potencialidad y la posibilidad, para acompañar al otro, para pedir o para dar. No se trata de caridad, de dar para recibir, de dependencia o independencia, de inutilidad o utilidad, de marginación o integración, de exclusión o inclusión, de opresión o sometimiento. Se trata de crear contextos pedagógicos; de romper temores; de crear confianza; de preguntas abiertas; de respuestas inacabadas; de expectativas compartidas y de relaciones para ser y estar en el mundo” (p.9).

Es así como surge en 2005 y promovido por la comunidad virtual *Movimiento Por Una Vida Independiente* “una nueva perspectiva que propone un cambio en la terminología. Aparece el término “diversidad funcional” y como ellos mismos exponen: “aspectos del discurso sobre la diversidad funcional deben ser revisados para superar ese olvido del cuerpo, esa naturalización del impedimento y esa normalización médica de la existencia de las personas con discapacidad”

(Rodríguez & Ferreira, 2010, pág. 4).

Ahora otra postura que es tomada en cuenta para esta investigación fue la establecida por (Organización Mundial de la Salud) donde:

El concepto que emite sobre discapacidad expresa textualmente que “es un término genérico que incluye déficit, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una “condición de salud” y sus factores contextuales (factores ambientales y personales)” (Organización Mundial de la Salud, 2011, pág. 4).

Análisis del discurso

Para las ciencias sociales y humanas el análisis del discurso es un aspecto importante por cuanto se relaciona con la valoración epistémica del lenguaje, ya que todo contenido conceptual no puede comprenderse sin que se haga un análisis previo del lenguaje, lo que se ha denominado el *Giro Lingüístico*, del inglés *linguistic turn*. Esto hizo que el discurso se convirtiera necesariamente en objeto de estudio. (Santander, 2011). Desde esta perspectiva se le proporciona al lenguaje un carácter activo además de que son observables.

el AD es una técnica de análisis que puede ser utilizada tanto en una investigación cualitativa como en una cuantitativa. Contra lo que parece instalado en el sentido común de una parte de los investigadores de las ciencias sociales, la precisión conceptual del AD no está reñida con la cuantificación. (Sayago, 2014, pág. 56).

El objetivo fundamental de la gran familia de técnicas de análisis textual, que forman el Análisis del Discurso o de Texto, el Análisis de Contenido, el Análisis de la Conversación y otros análisis de textos, es establecer la gran importancia que el texto hablado o escrito tienen en la comprensión de la vida social. “Todas estas técnicas –a las cuales nos referiremos bajo el único nombre de “análisis del discurso”– las enfocamos aquí en su vertiente epistemológica pos positivista, es decir, en su vertiente más reciente que comparte una orientación cualitativa y hermenéutica” (Martínez, 2002, pág. 7).

“Hoy, a todas luces, el análisis del discurso no debe concebirse como un referente teórico ni metodológico; es sobre todo un método.” (González & Martell, 2013, pág. 155) “La importancia capital del discurso está entonces en la posibilidad de poder y de saber que trascienda las condiciones que hacen posible su emergencia como práctica.” (p. 157). Los autores determinan el análisis del discurso como instrumento para comprender las prácticas discursivas también aclaran que el análisis del discurso puede considerarse no solo como un instrumento de acción social sino también una práctica investigadora.

En el análisis del discurso no se trata meramente de analizar la configuración del texto en sí en su estructura sino en comprender las finalidades sociales que implican esos textos como práctica social en un determinado grupo teniendo en cuenta que todo discurso se conforma por un aspecto explícito y otro implícito. Ahora bien, “todos los discursos sociales incluyen, en mayor o menor medida, aspectos o contenidos implícitos que es preciso analizar tanto para determinar su sentido como para aprovechar el potencial de los mismos como vía de acceso al conocimiento de la realidad social” (Ruiz, 2014, pág. 172). Un análisis más completo y objetivo de cualquier discurso requeriría un análisis de lo explícito e implícito.

Un análisis pragmalingüístico del discurso parte de una consideración integral de la pragmática como perspectiva de análisis y supone el análisis desde tres niveles (micro, macro y superestructura) y cuatro planos (enunciativo, modal, informativo y argumentativo) debido a que

“estos funcionan simultáneamente y producen interacciones entre ellos actuando en una dinámica de primer plano / fondo” (Fuentes, 2013, pág. 30). Otros autores proponen estrategias analítico-descriptivas y estrategias interpretativas. Dentro de las estrategias analítico-descriptivas se pueden proponer tres fases: exploratoria, descriptiva y una fase analítica. En la fase descriptiva se realiza en análisis de datos textuales que se puede realizar a partir de conteo de unidades y la construcción de matrices. Dentro de las estrategias interpretativas se proponen, por ejemplo: redes conceptuales, esquemas fundacionales, modelos mentales, modelos culturales, representaciones sociales e ideológicas. (Pardo , 2007).

Marco Metodológico

Tipo y diseño de investigación

La investigación se inscribe dentro de la metodología cualitativa con técnica de análisis de discurso. Se implementaron dos instrumentos de recolección y análisis de datos. El primero fue una matriz de registro con el fin de convertir el discurso de los docentes de la tele clase a texto. El segundo instrumento es una matriz de análisis.

Población

La población objeto de estudio fueron 10 docentes a cargo de 14 asignaturas del componente profesional específico. Cada asignatura estaba conformada por un total de 16 tele clases a lo largo del semestre para un total de 224 tele clases. Una tele clase es una clase que va en vivo a través de canales privados de televisión en 26 de los 32 departamentos de Colombia por medio de un operador logístico. Cada una tiene una duración de 40 minutos. Un departamento es una unidad de ordenamiento territorial.

El corpus del discurso de los docentes de las 224 tele clases fue trasladado a la matriz de registro. De allí se realizó una elección de 30 tele clases para ser analizadas con la segunda matriz.

Instrumentos

Tabla 1. Matriz de registro

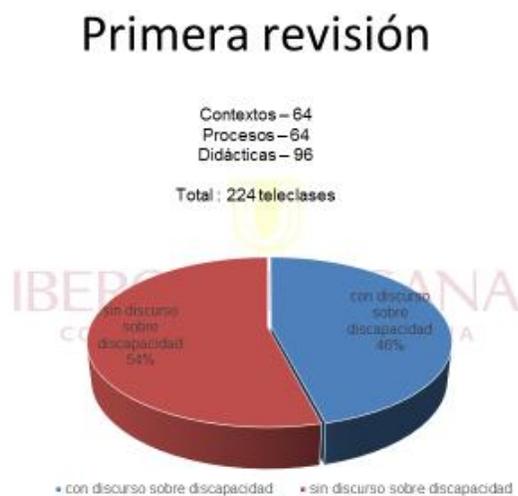
ASIGNATURA	TELECLASE No. _____	Nombre de la estudiante asistente	Semestre ____ CAU ____
TIEMPO (MINUTO)	TEXTO ANTERIOR	PALABRA REACTIVO	TEXTO POSTERIOR
		discapacidad	

Tabla 2. Matriz de análisis

NÚMERO DE TELECLASE	ASIGNATURA	PROGRAMA
VALOR LOCUTIVO Corpus Emisiones textuales Van entre comillas	VALOR ILOCUTIVO ¿Qué dice? sentido	VALOR PRELOCUTIVO ¿Para qué lo dice? Intención De acuerdo a indicadores de las dimensiones del valor prelocutivo

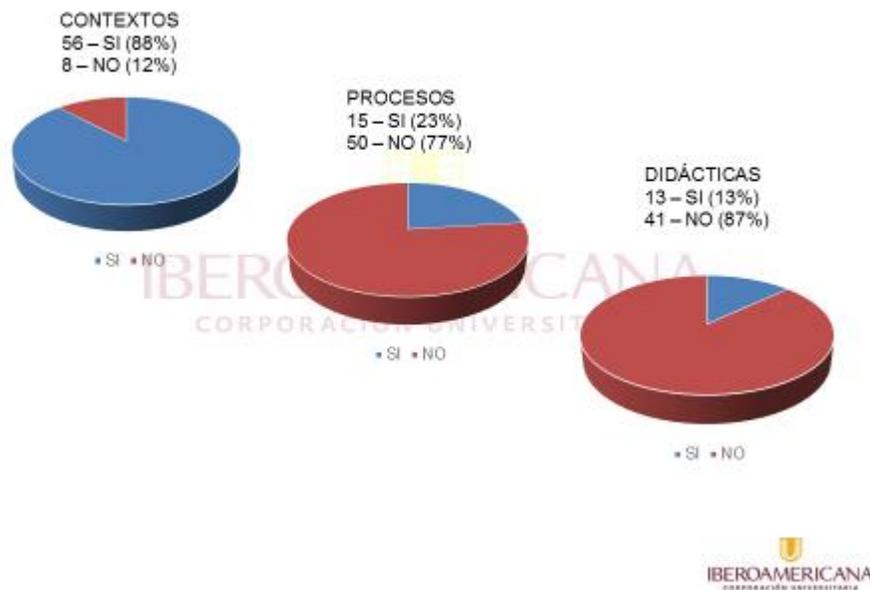
Análisis de los datos

Tabla 3. Resultados de primera revisión



De las 224 tele clases 64 corresponden a la asignatura Contextos y Poblaciones con Discapacidad, 64 corresponden a la asignatura Procesos Pedagógicos y 96 pertenecen a las asignaturas de Didácticas (ciencias naturales, sociales, matemáticas y lengua materna). En un 54% de las tele clases se habla sobre discapacidad y en un 46% no se toca el tema.

Tabla 4. Resultados de primera revisión por asignatura



Revisando al interior de cada asignatura encontramos lo siguiente: En la asignatura de contextos en 56 tele clases se desarrolla la temática sobre discapacidad, lo que corresponde a un 88% y en 8 tele clases no se toca el tema, lo que corresponde a un 12%. En la asignatura de procesos en 15 tele clases se toca la temática, lo que corresponde a un 23 % y no se toca en 50 tele clases lo que corresponde al 77%. En cuanto a las asignaturas de didácticas en 13 tele clases si aparece el tema (13%) y en 41 tele clases no se desarrolla la temática (87%).

Una vez diligenciada la matriz de registro se identificaron 30 tele clases a las cuales se le realizó un análisis semántico – pragmático. Se pudo establecer que todos los discursos tienen en si una dimensión instructiva porque transmiten informaciones precisas sobre discapacidad, contienen una dimensión afectiva porque intentan sensibilizar hacia la discapacidad, hacen comprender al estudiante la situación del otro sensibilizando hacia las necesidades educativas especiales. Varios de los discursos valoran positivamente la discapacidad. Igualmente, los discursos analizados contienen una finalidad social por que conllevan a un compromiso con la atención a la diversidad, cumpliendo una función conativa que exhorta y promueve la cultura de la inclusión. Se pudo identificar que varios de los docentes explicitan una intención ética desarrollando contenidos morales entorno a la discapacidad y los valores, promoviendo el respeto a la diferencia y la convivencia.

Discusión y conclusiones

La discapacidad y en consecuencia la identidad de las personas con discapacidad se ha desarrollado a partir de narrativas de exclusión, pero pueden ser cambiadas en los ámbitos escolares convirtiendo la escuela en un escenario para la transformación de narrativas de exclusión en narrativas de diversidad y derechos humanos por medio de la construcción intersubjetiva a partir del lenguaje donde se hace posible comprender y entender al otro (Baquero, 2015).

El término discapacidad ha venido reemplazando a otros términos denominativos como, por ejemplo: invalidez, minusvalía, retardo mental. Históricamente estos términos conviven en paralelo sin que las nuevas denominaciones hayan desplazado completamente las antiguas. Las personas y los grupos sociales siguen usando términos para referirse a las personas con discapacidad que, aunque hayan entrado en desuso siguen vigentes en los imaginarios y representaciones que se continúan perpetuando en la cotidianidad.

El término discapacidad trae implícito dos aspectos: “capacidad” e “incapacidad” por lo que es necesario aclarar los dos constructos (entendiendo constructo como una entidad que se manifiesta de manera externa), capacidad referida a un máximo nivel de funcionamiento e incapacidad referida a una alteración que limita, dos aspectos en una misma palabra. (Romano , 2014) el autor plantea la discapacidad es una condición particular que en ningún momento lo limita para realizar sus actividades cotidianas.

En América Latina recién se inicia un proceso de ajuste de las legislaciones para la población con discapacidad que permitan dar curso a los derechos fundamentales en salud, accesibilidad, educación, transporte, trabajo, etc. y en general a todos los aspectos vitales. En el aspecto educación la población con discapacidad muestra todavía y a pesar de la legislación unos muy bajos porcentajes de culminación de los niveles de educación superior.

Hacer un recorrido histórico por el concepto de discapacidad en la legislación colombiana permite hacer también un recorrido por los cambios en el uso de los términos. Es así como se puede evidenciar que la atención a la discapacidad comienza en la década de los cincuenta con la aparición del Instituto Nacional de Ciegos INCI, el Instituto Nacional para Sordos INSOR y el Instituto Roosevelt que iniciaron proceso denominados en ese entonces de “rehabilitación”. (Martínez, Uribe, & Velazquez, 2015).

Teniendo en cuenta la relación que en las últimas décadas ha tenido el término de discapacidad, con conceptos como disminución, limitación, incapacidad, se hace necesario replantear el uso del mismo y vislumbrar la posibilidad de remplazarlo por otro que no tenga la connotación de deficiencia, como por ejemplo el término de diversidad funcional. Se sabe que este cambio no se puede hacer de manera inmediata, que el ingreso de un concepto en los medios académicos, requiere de reflexión, concertación, de ver la posibilidad si el término nuevo se ajusta a todos los ámbitos del desempeño humano.

Ahora bien, la educación debe generar una reflexión en torno a la situación de las personas con discapacidad como problemática global que permita desde un enfoque de derechos e inclusión garantizar calidad de vida a estas personas. Como parte fundamental de los sistemas educativos de las sociedades del Siglo XXI las carreras universitarias formadoras de formadores se enfrentan a importantes retos como la inclusión y el mejoramiento de la atención a la diversidad.

Si bien en la agenda 2030 de desarrollo sostenible y los diecisiete objetivos a los que se

han comprometido los países miembros, la educación tiene un gran compromiso: el reto de lograr hacerlos realidad. Como bien se expone “el paradigma de la sostenibilidad ha llegado a la práctica universitaria traduciéndose en actuaciones de ambientalización curricular y de gestión ambiental pero también de responsabilidad social” (Hidalgo, 2017, pág. 15). Esta responsabilidad social se cristaliza en la visibilización de los derechos de las personas con discapacidad y la reflexión sobre lo que se dice de ellos.

Es urgente repensar las necesidades formativas de los futuros profesionales docentes desde la dimensión del desarrollo sostenible ya que se requiere incorporar al perfil del educador social valores como la justicia social, la democracia y el cuidado y respeto de la comunidad de vida, comunidades dentro de las cuales se encuentran inmersas las personas con discapacidad (Sanchez, Gómez, Sabán, & Saenz, 2017).

Una vez revisadas las matrices de análisis se puso de manifiesto que la temática sobre discapacidad debe ser ampliada en las asignaturas de Procesos y Didácticas. Esto con el fin de lograr coherencia con el modelo pedagógico y el proyecto educativo institucional. Desde el PIEI – Proyecto de Inclusión y Educación, la Corporación Universitaria Iberoamericana se plantea como política institucional la educación inclusiva que visibiliza y reconoce la diversidad, donde el docente es un sujeto esencial del acto pedagógico y el aula virtual es el escenario de esos procesos pedagógicos. La Corporación Universitaria Iberoamericana comprometida con el desarrollo humano y social genera espacios de construcción humana en sus labores académicas de docencia, investigación y extensión, espacios que permiten la reflexión sobre los contenidos y nuevas dinámicas educativas del siglo XXI en pro de un “nosotros” respetuoso de las diferencias.

Referencias

- Dell' Anno, A. (2012). Perspectivas Sociales de la Discapacidad. En M. Almeida, & M. Angelino, *Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina* (págs. 11-26). Argentina: Facultad de Trabajo Social (Universidad Nacional de Entre Ríos).
- Arias, C. (2012). Discapacidad intelectual, procesos y mediaciones didáctico pedagógicas para la inclusión educativa y social desde la comunicación. En C. Arias, J. Ayala, M. Blanco, & C. Ramirez, *Comunicación y Diversidad* (págs. 13-42). Bogotá: Editorial Kimpres Ltda. Obtenido de <http://repositorio.iberoamericana.edu.co/bitstream/001/178/1/Comunciacion%20y%20diversidad%202.pdf>
- Arias-Monge, M. (2016). La construcción social y científica de la discapacidad en la organización escolar: Una reflexión de ser persona con discapacidad o estar como persona en el mundo. *REIRE. Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 9 (2), 1-11. doi:Doi:10.1344/reire2016.9.2921
- Baquero, M. (2015). Discapacidad: una construcción narrativa excluyente. *Equidad y Desarrollo*, 165-183. Obtenido de <https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ed/article/view/3685/2884>
- Congreso de Colombia. Ministerio de Salud y Protección Social. (27 de Febrero de 2013). Ley Estatutaria 1618. *Por medio de la cual se establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia. Obtenido de goo.gl/n218d9
- Cúpich, Z., & Paredes, M. (2013). Bases Epistémicas para aproximarse a la “discapacidad” como una identidad de diferencia producida históricamente. *Revista Electronica de Psicología Iztacala*, 1036- 1053. Obtenido de

- <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/article/view/41873/38008>
- Florez, M., & Bustos, B. (2013). Descripción diacrónica de la construcción discursiva de discapacidad: los Censos en México. *Pragmática Sociocultural*, 227–250. Obtenido de <https://www.degruyter.com/view/j/soprag.ahead-of-print/soprag-2013-0009/soprag-2013-0009.xml>
- Foucault, M. (2010). *Las palabras y las cosas una arqueología de las ciencias humanas*. (E. Frost, Trad.) México D.F.: Siglo XXI.
- Fuentes, C. (2013). La gramática discursiva: niveles, unidades y planos de análisis. *cuadernos Aispi estudio de lenguas y literaturas Hispánicas*, 15-36. Obtenido de <http://www.progettazioneismica.it/ojs/index.php/cuadernos/article/view/1061/1056>
- González, C., & Martell, L. (2013). El análisis del discurso desde la perspectiva foucauldiana. *Ra Ximhai*, 153-172. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/461/46126366013.pdf>
- González, H., & Ospina, H. (2013). El saber pedagógico de los docentes universitarios. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. Obtenido de revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/download/429/878
- Hidalgo, D. (2017). Hacia una fundamentación de la sostenibilidad en la educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación*, 15. Obtenido de rieoei.org/rie73a01.pdf
- Manzano, V. (12 de Septiembre de 2005). *www.u-cursos.cl*. Obtenido de www.u-cursos.cl: https://www.u-cursos.cl/filosofia/2014/2/387210625/2/material_docente/bajar?
- Martínez, A., Uribe, A., & Velazquez, H. (2015). La discapacidad y su estado actual en la legislación colombiana. *Revista Internacional de Ciencias de la Salud*, 49-58. doi:<http://dx.doi.org/10.21676/2389783X.1398>
- Martínez, M. (2002). Hermenéutica y análisis del discurso como método de investigación social. Obtenido de <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/paradigma/article/view/3049>
- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe Mundial sobre la Discapacidad*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud. Obtenido de <http://apps.who.int/iris/handle/10665/75356>
- Ortega, J. (2005). Pedagogía Social y Pedagogía Escolar: la educación social en la escuela. *Revista de Educación*, 111. Obtenido de http://www.revistaeducacion.mec.es/re336_07.htm
- Pardo, N. (2007). *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*. Bogotá: Opr-Digital. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/10250/1/C%C3%B3mo%20hacer%20ACD.pdf>
- Ramírez, D., & Chávez, L. (2012). El concepto de mediación en la comunidad del conocimiento. *Sinéctica*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2012000200004&lng=es&tlng=es
- Rodríguez, S., & Ferreira, M. (2010). Desde la discapacidad hacia la diversidad funcional. Un ejercicio de dis-normalización. *Revista Internacional de Sociología*, Vol 68, No 2, 290-307. Obtenido de doi:<http://dx.doi.org/10.3989/ris.2008.05.22>
- Romano, T. (2014). La terminología en educación especial: confusiones y malinterpretaciones

- conceptuales. *Revista Electrònica de Educaciòn Especial y Familia*, 5-16. Obtenido de http://fee.uatx.mx/Revista/images/stories/Documentos/julio-diciembre%202014/abstract_articulo1.pdf
- Romano, T. (2017). Hacia una sociedad incluyente de la discapacidad. *Voces de la Educaciòn*, 104-112. Obtenido de <http://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/40/38>
- Ruiz, J. (2014). El discurso implícito: aportaciones para un análisis sociológico. 171-190. Obtenido de http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_146_07_ENGLISH1397046929017.pdf
- Sanchez, B., Gómez, I., Sabán, C., & Saenz, B. (2017). Sostenibilización del perfil profesional del educador social. Necesidades y demandas compartidas. *Revista Iberoamericana de Educaciòn*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5881297>
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso. *Cinta moebio*. Obtenido de goo.gl/n1xNxp
- Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta moebio*, 1-10. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2014000100001>
- Toboso-Martin. (2012). De los discursos actuales sobre la discapacidad en. 681-704. Obtenido de <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/39007/40784>
- van Dijk, T. (2015). Cincuenta años de estudios del discurso. *Discurso y Sociedad*, 15-32. Obtenido de [http://www.dissoc.org/ediciones/v09n01-2/DS9\(1-2\)VanDijk.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v09n01-2/DS9(1-2)VanDijk.pdf)
- van Dijk, T. (2013). *Discurso y contexto*. Barcelona: Gedisa.
- van Dijk, T. (2016). Estudios Críticos del Discurso: *Discurso y sociedad*, 137-168. Obtenido de [http://www.dissoc.org/ediciones/v10n01/DS10\(1\)Van%20Dijk.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v10n01/DS10(1)Van%20Dijk.pdf)
- Yupanqui, A., González, M., Llancahuén, M., Quilodràn, W., & Toledo, C. (2016). Lenguaje, discriminación y discapacidad en el contexto educativo de Magallanes. Un enfoque de derechos humanos desde la terapia ocupacional. *Magallania (Punta Arenas)*, *MAGALLANIA*, 149-166. Obtenido de <http://www.scielo.cl/pdf/magallania/v44n1/art09.pdf>
- Zardel, B. (2016). La constitución o producción de la subjetividad, del sujeto desde el psicoanálisis y del sujeto sujetado al discurso de la "discapacidad". *Childhood & Philosophy*, 309-341. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5843712>